

OPEN DE TENIS PRIMAVERA 2025

Bases Torneo

1. El campeonato se regirá por las normas de R.F.E.T.
2. Nº homologación: 948
3. Se disputarán todas aquellas categorías que presenten un mínimo de 6 inscripciones. Podrán participar todos aquellos que tengan licencia federativa en vigor.
4. El torneo se celebrará:
 - En categorías juveniles: (benjamín, alevín, infantil y cadete) formato fin de semana los días: 30, 31 de mayo, 1, 6, 7, 8, 13, 14 y 15 de junio.
 - Categorías junior y absoluto: del 7 al 15 de junio
 - Resto de categorías (veteranos y dobles): del 2 al 10 de junio.
5. En las categorías de Absoluto, Junior e Cadete se jugará al mejor de 3 sets. En el resto de las categorías el juego será al mejor de 3 sets con supertiebreak en el último set. Por decisión del Juez Árbitro, se podrá modificar el sistema de juego (según el reglamento técnico de la RFET) por motivos de tiempo o meteorológicos.
6. Se disputarán las categorías masculinas y femeninas de: Benjamín, Alevín, Infantil, Cadete, Junior, Absoluto, +35, +45 y Dobles.
7. Las pruebas se jugarán con cuadro de al menos 6 jugadores/as. No se disputará fase previa.
8. Es obligación de los jugadores enterarse de la fecha y hora de sus partidos. El Juez Árbitro podrá aplicar W.O a todo jugador que no se presente a jugar 10 minutos después de la hora oficial señalada para su partido.
9. Se recomienda a todos los jugadores que tengan problemas de horarios, lo comuniquen al inscribirse. Se podrán adelantar los partidos de común acuerdo, previo consentimiento del Juez Arbitro y según la disponibilidad de pistas, pero en ningún caso retrasarlos.
10. INSCRIPCIONES: finalizarán el 27 de mayo a las 19:00 horas, se formalizarán a través de la página web de IBERTENIS: www.ibertenis.com

Cuotas de inscripción:

Absoluto masculino y femenino: 12 € (16 € si se apunta en una 2ª categoría)

Dobles: 8 € (por pareja)

Resto de las categorías: 6 € (10 € si se apunta en una 2ª categoría)

3ª categoría inscrita: 4 €

El mismo jugador podrá apuntarse a un máximo de tres categorías.

11. El pago se hará efectivo antes do día 27 de mayo, bien en el propio Club o mediante ingreso en la cuenta de ABANCA: ES75 2080 3529 6130 4003 1888 indicando el concepto, el nombre del jugador inscrito. En caso de quedar desierta alguna prueba, la organización habilitará los medios para la devolución del importe de la inscripción.
12. Trofeos para campeones y subcampeones en todas las categorías.
13. El sorteo se celebrará en el Club Santo Domingo el 29 de mayo a las 11:00 h. Los cuadros y horarios serán publicados con debida antelación en la página www.ibertenis.com. Es obligación de los jugadores comprobar los horarios de los partidos
14. Los jugadores deberán vestir en pista de forma reglamentaria y ajustar su comportamiento, y el de sus acompañantes, al código de conducta. No se tolerarán comportamientos inadecuados y que no se ajusten al cumplimiento de las normas del tenis, debiendo primar en todo momento el máximo respeto al resto de compañeros competidores, acompañantes, miembros del equipo arbitral y socios, personal e instalaciones del club organizador. Se aplicará el código de conducta con el máximo rigor.
15. Todas las cuestiones que se susciten no determinadas en este Reglamento serán resueltas por el Director del Torneo, el Juez Árbitro o por los adjuntos que el nombre para sustituirlo en su ausencia. Sus decisiones serán inapelables.
16. Juez arbitro : Ricardo Alvarez (Richard) . Tfno: 670 220 339
17. Organiza: Club Santo Domingo – Ourense

